

Número de Acción Formativa: 6

Curso de especialización en GESTIÓN PÚBLICA LOCAL

Módulo F. INNOVACIÓN Y CREATIVIDAD EN LA ADMINISTRACIÓN LOCAL: CREATIVIDAD EN LA GESTIÓN PÚBLICA PARA LA TRANSVERSALIDAD. (EDICIÓN XXVI)

Los Módulos de Especialización del Curso de Gestión Pública Local constituyen una potente herramienta de aprendizaje diseñada específicamente para la formación de Directivos de la Administración Pública Local. Cada módulo es independiente en su celebración y aprovechamiento, pero la realización del total de los módulos permitirá la obtención de un **Diploma de Especialista en Gestión Pública Local**. A continuación se presenta la información del Módulo F.

Objetivos:

Este módulo pretende contribuir a una exposición sistemática de los principales conceptos de gestión de la transversalidad e innovación aplicados a la realidad local teniendo como objetivos:

- Que el directivo conozca los antecedentes y la actualidad del proceso de modernización en las Administraciones Públicas.
- Que el directivo identifique escenarios de creación de valor público desde la relación con la sociedad civil, promoviendo el desarrollo de un gobierno abierto y en red.
- Que conozca los postulados del derecho a la buena administración orientada al bien común, desde la adopción de códigos éticos y de conducta hasta la implementación de medidas y programas de Compliance.
- Que sea capaz de utilizar las herramientas para la mejora de los procesos en la administración local insertas en una lógica que va de la de mejora continua a la innovación pública.
- Situar el rol de mánager público en la transversalidad, aumentando el poder de intervención en escenarios de innovación y co-creación.
- Desarrollar comportamientos de compromiso, coordinación y cooperación con las personas de los equipo, proyectos y organizaciones, basados en la ética pública.

Contenido:

Unidad 1. Evolución de las Administraciones Públicas: estructuras y lógicas organizativas. De la organización jerárquica a la organización ecosistémica.

Unidad 2. Innovación y creatividad: de la mejora continua a la innovación pública. Lo que nos impulsa a innovar. Desafíos y oportunidades.

Unidad 3. Gobierno en red. Elementos, postulados y objetivos. Orientación del gobierno local a la ciudadanía.

Unidad 4. El derecho a la buena administración: desde los sistemas de calidad hasta la orientación al bien común. Códigos éticos y de conducta. El buen gobierno. Compliance público.

Unidad 5. Metodologías para la innovación: escenarios futuros. Cómo identificar señales de cambio. Aterrizando tendencias.

Formadores:

Sara Hernández Ibabe.

Funcionaria Habilitada Nacional. Interventora General del Ayuntamiento de Sevilla.

Joaquín M. Burgar Arquimbau.

Funcionario Habilitado Nacional. Adjunto a la Dirección del Servicio de Asistencia a Municipios de la Diputación Provincial de Castellón.

Proceso y Temporalización del Módulo

	INTRODUCCIÓN Y CONTENIDOS FUNDAMENTALES SESIONES PRESENCIALES	DESARROLLO DE CONTENIDOS E-ELEARNING	CASO PRÁCTICO, PROYECTOS Y RESOLUCIÓN DE DUDAS SESIÓN PRESENCIAL
CARGA LECTIVA	12 horas	20 horas	8 horas
METODOLOGÍA	<i>Exposición de contenidos y dinámicas de grupo.</i>	<i>Materiales e-learning y realización de ejercicios y proyecto final.</i>	<i>Resolución de dudas, presentación de proyectos y de una buena práctica local.</i>
FECHAS	15 y 16 de octubre	Del 17 de octubre hasta cierre	10 de diciembre

PRIMERA FASE: Sesiones Presenciales. Dos jornadas presenciales de introducción y presentación presencial de los contenidos del curso.

SEGUNDA FASE: E-learning. Desde el final de las sesiones de inicio hasta la celebración de la sesión de cierre se desarrollará un periodo de e-learning que comprenderá:

- **MATERIALES E-LEARNING.** A través de una plataforma e-learning se podrá acceder a los materiales del curso en formato e-learning y poder desarrollar los aprendizajes del curso.
- **EVALUACIÓN CONTINUA.** En las diferentes unidades, el alumno deberá responder unas preguntas de ampliación y reflexión en torno al texto, con una extensión limitada y en formato establecido.
- **TUTORIZACIÓN Y FOROS.** Los formadores responderán todas las dudas que se le presenten a los alumnos a través del aula virtual. En esta plataforma habrá un foro donde se podrán realizar otras actividades relacionadas con el Módulo tales como debates, intercambio de documentos y experiencias, etc.
- **PROYECTO FINAL DE MÓDULO.** Se desarrollará un trabajo o proyecto tutelado a partir de unas fichas que se ofrecen al alumno y que deberá cumplimentar individualmente.

TERCERA FASE: Jornada de cierre y evaluación. Para finalizar el curso se desarrollará una sesión presencial de cierre (si las circunstancias sanitarias lo permiten) con los siguientes objetivos:

- Resolución de las dudas de los participantes sobre la parte a distancia y exposición de nuevos contenidos, completando el programa previsto.
- **CASO PRÁCTICO SOBRE LAS TEMÁTICAS DEL MÓDULO.** Un profesional de la Administración Local expondrá una buena práctica acerca del módulo.
- **EXPOSICIÓN DE PROYECTOS.** Los 4 o 5 proyectos más relevantes para el aprendizaje del curso serán presentados en esta sesión de cierre.

Fechas y horarios de celebración de las sesiones sincrónicas

15 y 16 de octubre y 10 de diciembre de 2026.

Horario:

15 de octubre. 9:00 a 14:00 horas y de 16:00 a 18:00 horas.

16 de octubre. 9:00 a 14:00 horas y de 16:00 a 18:00 horas.

10 de diciembre. 10:00 a 14:00 horas y de 16:00 a 18:00 horas.

Requisitos de inscripción

El requisito fundamental para el acceso al curso es ser miembro en activo de la administración pública local y con experiencia en gestión. Se estudiará el ajuste del perfil del solicitante al de los destinatarios idóneos del curso, los directivos locales, analizando su currículum y las funciones que desempeña actualmente. Para acceder al curso será un requisito imprescindible recibir la confirmación de la inclusión en el listado definitivo de alumnos por parte de la Subdirección de Formación de la FEMP.

Número de plazas: 20 personas

Matrícula: Gratuita.

Lugar de Celebración

Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP)
Calle del Nuncio, 8, 28005 Madrid (Madrid)

